



ASOCIACION ODONTOLOGICA PANAMEÑA

LIBRO DE ORO

1936 - 1986



ASOCIACION ODONTOLÓGICA PANAMEÑA

Fundada el 10 de Noviembre de 1936

La odontología es la rama de la ciencia que exige de los que a ella se dedican, el sentido estético de un artista, los conocimientos científicos de un médico, la habilidad manual de un cirujano y la paciencia de un monge.

Pío X 11

Scientia

Eticus

Ars



ASOCIACION ODONTOLOGICA PANAMEÑA

Presentación

La Asociación Odontológica Panameña cumple 50 años de existencia el 10 de noviembre de 1986, por lo que se ha denominado este año, el de las Bodas de Oro de La Asociación. Se consideró entonces, que era apropiado que al inicio del mismo, la Asociación contará con su "Libro de Oro", en el cual se registrarán todos los eventos y aspectos importantes que la Asociación realice.

La Asociación Odontológica según estatutos, tiene como objetivos fundamentales los siguientes:

- a. Propugnar y apoyar el adelanto científico y cultural de sus miembros y destacar la actuación de los mismos*
- b. Fomentar, desarrollar y ejercer una acción constante ante los organismos responsables de la salud pública.*
- c. Establecer relaciones coordinadas entre todas las ramas de la Odontología Panameña para que las actividades que a cada una le corresponde ejecutar sean expresión de una política común que beneficie la salud bucal del panameño.*
- d. Propiciar y apoyar el desarrollo de planes, de becas, estudios y eventos científicos en la odontología.*





ASOCIACION ODONTOLOGICA PANAMEÑA

- e. Fomentar la investigación en la odontología y profesiones afines.*
- f. Cooperar con los organismos encargados de promover la educación odontológica.*
- g. Velar por el cumplimiento de las normas plasmadas en el Código de Ética.*
- h. Procurar el bienestar de sus miembros, implantando planes de seguros, cooperativas, prestaciones similares; velar por la obtención de condiciones adecuadas de trabajo y de una justa remuneración salarial para la Odontología institucional.*
- i. Divulgar por todos los medios a su alcance programas de interés científico y campañas de salud bucal.*
- j. Velar porque los productos utilizados por la profesión u ofrecidos al público para promover la salud bucal, se ajusten a normas ya reconocidas o las que el tiempo en tiempo dicte la Asociación.*
- k. Brindar el apoyo posible a sus miembros cuando éstos lo soliciten y se ajusten a los fines y objetivos de lo Estatutos.*
- l. Dar a conocer y defender ante las autoridades y la opinión pública el criterio de la Asociación odontológica Panameña en lo que le concierne como gremio profesional, en el área de su competencia.*





ASOCIACION ODONTOLOGICA PANAMEÑA

Por ello todas las acciones que la Asociación realice estarán encaminadas al cumplimiento de estos objetivos.

El Presidente de la Asociación y la Junta Directiva de cada periodo deberán, constituirse en custodios del Libro de Oro y serán las responsables de que se registre aquella información que por su relevancia, los órganos de gobierno determinen, deban se inscritas en el mismo.

El libro de Oro será entregado al Dr. Julio César Salazar, Presidente del año 1986, en un acto especial efectuado en el Hotel Marriott, en la ciudad de Panamá, el 21 de enero de 1986, en el cual participarán los Presidentes de la Asociación Odontológica Panameña y de sus Capítulos, durante sus 50 años de existencia como entidad gremial. El mismo será bendecido por el Nuncio Apostólico de Panamá, Su Excelencia Reverendísimo Monseñor José Sebastián Laboa.

*Eli Samudio -
Dra. Enelka de Samudio
Presidenta*





ASOCIACION ODONTOLOGICA PANAMEÑA

Acta de fundación de la Asociación Odontológica Panameña

"Panamá Noviembre 10 de 1936. En el Club Unión a las 6:30 p.m. del martes 10 de Noviembre, se reunieron los siguientes miembros del cuerpo dental de Panamá, doctores Víctor M. Camacho, Rodrigo Niñez, Luis Carlos Alemán, Everardo Ortiz, Joaquín Arias, Aurelio Arias, Leo S. H. Pink, F. G. de Hermoso, Agustín Arango, Octavio de la Guardia y Ernesto Calvo, con el objeto de fundar una sociedad dental. Por orden alfabético preside provisionalmente el Dr. Luis Carlos Alemán. Se da lectura a un mensaje suscrito por los doctores Ramón del C. Morales y Ernesto Ortiz de la Provincia de Chiriquí, delegando en el Dr. Aurelio Arias su representación para este acto. Se aprueba que la sociedad se denomine "Asociación Dental de la República de Panamá". Es puesto a consideración un proyecto de estatutos. El Dr. Joaquín Arias propone se establezca un delegado oficial de la Asociación para cada Provincia y su proposición es aprobada por unanimidad. Los otros artículos de los Estatutos fueron leídos, discutidos y finalmente aprobados. Se procedió entonces a elegir la Directiva con el resultado siguiente: Presidente, Dr. Luis C. Alemán; Vicepresidente, Dr. Octavio de la Guardia; Secretario Tesorero, Dr. Ernesto Calvo; Vocales: Dr. Aurelio Arias y Víctor M. Camacho, posesionándose en seguida. El Presidente nombró al Dr. Aurelio Arias representante por la Provincia de Chiriquí. Se acordó que se considerarían miembros fundadores a los presentes y también a los doctores Bolívar Franco, de Colón; Guillermo Selles, de Bocas del Toro; Vernon Crosbie, de Colón; Roberto Ramírez De Diego, de Chitrí; R. Lyma Young, de Colón, de quienes se recibieron cartas y telegramas de adhesión."



ASOCIACION ODONTOLOGICA PANAMEÑA

*Su Excelencia
Reverendísimo Monseñor
José Sebastián Laboa.
Nuncio Apostólico*





ASOCIACION ODONTOLOGICA PANAMEÑA

Miembros Fundadores de la Asociación Odontológica Panameña

Dr. Víctor M. Camacho

Dr. Rodrigo Núñez

Dr. Luis C. Alemán

Dr. Eduardo Ortiz

Dr. Joaquín Arias

Dr. Aurelio Arias

Dr. Leo S. H. Pink

Dr. F. G. de Hermoso

Dr. Agustín Arango

Dr. Octavio De La Guardia

Dr. Ernesto Calvo

Dr. Aurelio Arias

Dr. Bolívar Franco

Dr. Guillermo Selles

Dr. Vernon Crosbie

Dr. Roberto Ramírez De Diego

Dr. R. Lyma Young



Primera Junta Directiva

1936

Presidente

Vicepresidente

Secretario Tesorero

Vocales:

Dr. Luis Carlos Alemán

Dr. Octavio De La Guardia

Dr. Ernesto Calvo

Dr. Agustín Arango

Dr. Víctor M. Camacho



ASOCIACION ODONTOLOGICA PANAMEÑA

Lista de Presidentes de la Asociación Odontológica Panameña

Dr. Luis C. Alemán

Dr. Rodrigo Niñez

Dr. Octavio De La Guardia

Dr. Agustín Arango

Dr. Augusto Díaz

Dr. Eneas Quintero

Dr. Antonio Cucalón

Dr. Ramón Valdés

Dr. Jaime Díaz

Dr. Omar Rodríguez

Dr. Alfredo Berguido

Dr. Carlos Anguixola

Dr. Rodrigo Eissmann

Dr. Juan R. Morales Jr.

Dr. Raúl Orillac

Dr. Herman Ramos

Dr. Amael Ortiz

Dr. Rafael Pinzón

Dr. Silio Ortiz

Dr. Ricaurte Niñez

Dr. Dennis Lindo

Dr. Octavio Medina

Dr. Juan Arias

Dr. Oscar García

Dr. Jorge Arango

Dr. Cleveland Cooper

Dr. Carlos Fábrega

Dr. Eduardo Sierra

Dr. Ricardo Arango

Dr. Ricardo E. Arrocha

Dr. Nelson Novarro

Dr. Juan Champsaur

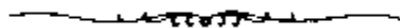
Dr. German Tortosa

Dra. Marta Montenegro

Dr. Luis Batres

Dr. Octavio De Icaza

Dra. Enelka de Samudio





ASOCIACION ODONTOLOGICA PANAMEÑA

Junta Directiva

1985 - 1986

Dra. Enelka G. de Samudio

Dr. Ernesto Garay

Dra. Ángela Nicosia

Dr. Lucas López

Dr. José M. Sofer

Dra. Lelia Bayard de Benzadón

Dr. Julio Chamorro

Dr. Julio C. Salazar

Presidenta

Vice Presidente

Secretaria de actas

Tesorero

Secretario de Educación

Secretaria de Divulgación

Secretaria de Actos Sociales

Presidente Electo

